

d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela n.º 3 del antiguo recinto ferial, de Almendralejo, promovido por Progaral, C.B. y redactado por el Arquitecto, D. José Juan González Barrero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solares situados en C/ Montastruc y C/ José Pérez Jiménez, de Almendralejo, promovido por D. Jorge Jiménez Retamar y Otros y redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para

formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela n.º 6 del antiguo recinto ferial, de Almendralejo, promovido por Progaral, C.B., y redactado por el Arquitecto, D. Juan José González Barrero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 17 de agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Seis de Diciembre n.º 1 de Almendralejo, promovido por Hidalgo Ferreira Gestión, S.L. U.T.E. y redactado por los Arquitectos, D. José M.ª Arias Senso y D. Fabián Ramos Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 4 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.